



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220160012300	Ordinario	Elena Emperatriz Gonzalez Quintero	Electricaribe Sa E.S.P.	15/04/2021	Auto Ordena - Téngase Por Notificada Por Conducta Concluyente Sobre La Existencia Y Estado Actual A La Fiduciaria Fiduprevisoria S.A. En Calidad De Vocera De Foneca, En Virtud De La Asunción Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Empresa Electricaribe S.A. Admitir A La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera De Foneca Como Sucesora Procesal De Electricaribe S.A Esp., Téngase Al Dr. Jairo Diaz Sierra Como Apoderado Judicial De

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



					Fiduprevisora S.A., En Calidad De Vocera De, - Foneca.Cuarto: Ejecutoriado Este Proveído, Se Continuará Con El Trámite Del Proceso.
23001310500220140032600	Ordinario	Hortencia Del Socorro Sierra De Pineda	Mercedes Sissay Jaramillo Montiel, Madis Beatriz Morelo Paez, Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E., Electricaribe S.A. Esp.	15/04/2021	Auto Ordena - Téngase Por Notificada Por Conducta Concluyente Sobre La Existencia Y Estado Actual La Fiduciaria Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera De Foneca, Admitir A La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera De Foneca . Téngase Al Dr. Jairo Diaz Sierra Como Apoderado Judicial Defiduprevisora S.A., En Calidad De Vocera Del Patrimonio -

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Foneca. Téngase Al Dr.  
Javier Gomez Palencia  
Como Apoderadosustituto  
De La Parte Demandante.  
Ejecutoriado Este  
Proveído, Désele El  
Trámite Correspondiente A  
La Solicitud De Entrega  
De títulos Judiciales  
Presentada Por Los  
Apoderados Judiciales De  
Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



23001310500220180044200	Ordinario	Tarcila Garcia De Chavez	Electricaribe S.A. .E.S.P.	15/04/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Liquidación De Costas Por Estar Ajustada A La Ley.Reconozcase Y Téngase Al Dr. Hermes Enrique Bracho Acosta, Como Apoderado Judicial De La Señora Tarcila Del Socorro Garcia De Chavez, Hacer Entrega Al Hermes Enrique Bracho Acosta De Titulos Judiciales, Como Abono A La Obligación
23001310500220160022600	Ordinario	Victor Simon Ramirez Millan	Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.-	15/04/2021	Auto Ordena - Téngase Notificada Por Conducta Concluyente Sobre La Existencia Y Estado Actual A Lafiduciaria Fiduprevisoria S.A. En Calidad De Vocera De Foneca, En Virtud De La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



					Asunción Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Empresa Electricaribe S.A. Admitir A La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera De Foneca Como Sucesora Procesal De Electricaribe S.A Esp., Téngase Al Dr. Jairo Diaz Sierra , Como Apoderado Judicial Defiduprevisora S.A., Ejecutoriado Este Proveído, Désele El Trámite Correspondiente A La Solicitud De Entrega Detítulo Judicial Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demant
23001310500220100014400	Ordinario	Walberto Diaz Garcia	Electricaribe S.A. E.S.P.	15/04/2021	Auto Ordena - Téngase Por Notificada Por Conducta Concluyente Sobre La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 41 De Viernes, 16 De Abril De 2021



				Existencia Y Estado Actual A La Fiduciaria Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A Esp Foneca, : Admitir A La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A Esp Foneca Como Sucesora Procesal De Electricaribe S.A Esp., Téngase Al Dr. Jairo Diaz Sierra Como Apoderado Judicial De Fiduprevisora S.A., En Calidad De Vocera Del Patrimonio - Foneca.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

e8baf82d-51ec-4ba0-98ae-7abee2602b9a